



Fundación
DON JUAN DE BORBÓN

“BASES REGULADORAS DE LA LICITACIÓN PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE LA FUNDACIÓN DON JUAN DE BORBÓN”

1. Introducción

La **Fundación Don Juan de Borbón** inició su andadura en el año 1996 para contribuir con sus acciones al desarrollo cultural y específicamente musical en la ciudad y provincia de Segovia. El trabajo de la Fundación se desarrolla a partir de tres líneas de acción:

1. la **divulgación** de la música, a través de ciclos históricos como el Festival de Segovia, la Semana de Música Sacra y Música en los Barrios.
2. la **investigación**, enfocada hasta ahora en la recuperación de la música que permanece oculta en el Archivo de la Catedral de Segovia.
3. la **formación musical** de niños y adolescentes, reflejada en la Escolanía de Segovia.

2. Convocatoria

Actualmente, la página web de la Fundación Don Juan de Borbón requiere de una actualización a nivel visual, funcional y de contenidos para cubrir las necesidades de la institución y de sus usuarios. Por esta razón, la Fundación convoca a los profesionales del sector para la presentación de propuestas técnicas de una nueva página web que incluya las características que se mencionan a continuación.

3. Qué queremos

Buscamos propuestas que incluyan las siguientes características:

- Que las personas que entran por primera vez en la página web puedan conocer qué es la Fundación, identificar rápidamente sus líneas de acción y las actividades en curso.
- La página tendrá un diseño y estructura que permita a posteriori la inclusión de nuevas actividades y programas. Asimismo, deberán reestructurarse los contenidos actuales haciendo más clara la navegación y ofreciendo una visión más clara de las acciones de la Fundación.
- Es necesario introducir nuevas funcionalidades de redes sociales, así como otros canales de comunicación que abran nuevos cauces de participación y vinculación entre la Fundación y las personas que entren en la página. En este sentido se busca explotar al máximo a través de la página el nuevo eslogan de la Fundación, #HazCultura, invitando a la ciudadanía a participar con la Fundación de distintas formas, que incluyen suscripción a *newsletter*, buzón de sugerencias y una sección de encuestas de satisfacción en línea.
- La página integrará un gestor de contenidos.
- El diseño permitirá cambios de colores a la imagen corporativa en función de la época o



Fundación DON JUAN DE BORBÓN

eventos que se estén llevando a cabo.

- Se valorará la posibilidad de completar la página web con un sistema económico y sencillo de compra de entradas on-line con plataforma propia o integración de terceros.
- Se valorará que la empresa contratada comparta conocimientos básicos sobre la gestión y administración de contenidos con el personal de la Fundación, para que algunas tareas relacionadas con los contenidos de la página puedan ser realizadas por dicho personal.

4. Aspectos técnicos

- Utilización de software libre para el desarrollo de la web.
- El tema base se realizará bajo *Framework Bootstrap* o similar.
- Asegurar la continuidad de las herramientas de gestión de contenidos con nuevas versiones y nuevas funcionalidades.
- La página tendrá varios administradores/as que podrán acceder al gestor de contenidos.
- Maquetación *responsive* adaptada a visualización en todo tipo de dispositivos.
- La página debe ser multi-plataforma (últimas versiones de los navegadores más extendidos: Internet Explorer, Google Chrome, Safari, Mozilla,...).
- Disponibilidad de la web para traducción en varios idiomas.
- Configuración e integración de la pasarela bancaria con el sistema de compra on-line de entradas.
- Desarrollo de páginas para aviso legal y política de privacidad, LOPD y aviso de cookies.
- Gestión y monitoreo, así como analítica para medir las visitas de la página web y las conversiones de la compra on-line.
- La página web debe ser segura, con navegación HTTPS para el intercambio seguro de datos sensibles por internet, con su correspondiente certificado SSL.
- Redes sociales: iconos con enlaces hacia las redes sociales.
- Creación de sistema de *newsletter* y su maquetación.
- SEO: la página web integrará un sistema de posicionamiento orgánico en los buscadores más utilizados para incrementar la relevancia en internet.

5. Contenidos

5.1. Quiénes somos: información sobre la institución y sus objetivos fundacionales, las líneas de acción, quién la integra, contacto.

5.2. Qué hacemos:

- **Festival Internacional de Segovia:**
 - o Programación del festival en curso: con imágenes y contenidos sobre los artistas de cada sección del festival (Semana de Música de Cámara, Festival Joven, Festival de Segovia)
 - o Histórico de festivales
- **Semana de Música Sacra:**
 - o Programación de la Semana en curso: con imágenes y contenidos sobre los



Fundación
DON JUAN DE BORBÓN
artistas participantes.

- Histórico de la Semana de Música Sacra.

- **Música en los Barrios:**
 - Contenido sobre el valor formativo y social de este ciclo.

 - Programación.

 - Convocatoria de propuestas artísticas para el ciclo Música en los Barrios.

- **Escolanía de Segovia:**
 - Contenido sobre la Escolanía
 - Agenda de conciertos
 - ¿Quieres participar en la Escolanía?
 - ¡Apoya a los jóvenes artistas segovianos! Campaña de *crowdfunding* para proyectos de la Escolanía.

- **Investigación**, que integra tres apartados:
 - Investigación sobre patrimonio musical histórico, con una descripción de objetivos y actividades realizadas que incluye:
 - Investigaciones en curso: breve descripción de las investigaciones y avances de investigación cuando haya.
 - Investigaciones finalizadas: breve descripción y vínculos a las publicaciones o informes
 - Publicaciones: informes y estudios elaborados por la Sección de Investigación.
 - Nuevas corrientes de investigación artística en música: descripción de esta línea de investigación.
 - La Sección de Investigación incluirá un tercer apartado que informa de las redes de colaboración con universidades y centros de investigación.

- **Nuestro compromiso con el planeta:**
 - Contenidos sobre el compromiso de la Fundación con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

5.3. Otros contenidos:

- Acceso a redes sociales, posible venta de entradas on-line, posible agenda cultural de Segovia.

6. Las Propuestas técnicas deben contener:

- Experiencia previa en proyectos similares.
- Arquitectura de contenidos.
- Diseño *home* y plantilla interior.
- Arquitectura y tema del gestor de contenidos.
- Propuesta de integración de funcionalidades y herramientas de redes sociales.
- Adaptabilidad para traducción a otros idiomas.
- Aportación de contenidos y sugerencias.
- Metodología de trabajo.
- Presupuesto y calendario.



Fundación
DON JUAN DE BORBÓN

- La propuesta debe incluir un presupuesto detallado para el mantenimiento de la web renovable anualmente desde la fecha de contrato.
- Una vez entregado el proyecto, la propiedad de la página web, nombres de dominios, hosting, cuentas *analytics* y *webmaster tools*, pertenecerán a la Fundación Don Juan de Borbón.

7. Proceso para selección de ofertas:

- Fecha de publicación de la convocatoria: 28 de marzo de 2018.
- Plazo para recepción de solicitudes: del 29 de marzo al 13 de abril de 2018. Las solicitudes se podrán entregar en las oficinas de la Fundación Don Juan de Borbón, enviar por correo electrónico o por correo postal. Quienes utilicen este último sistema de envío deberán asegurarse que la propuesta llega a la Fundación Don Juan de Borbón dentro del plazo establecido más arriba.
- Criterios de valoración: Solvencia y experiencia (25%), calidad técnica (30%), presupuesto (35%) y mejoras específicas sobre requisitos (10%).
- Comisión de selección: La selección se realizará en función de los criterios señalados por parte de una Comisión que integrarán:
 - Noelia Gómez González, coordinadora de la Fundación Don Juan de Borbón.
 - Miguel A. Martínez Prieto. Departamento de Informática. Escuela Ingeniería Informática (SG) – UVA.
 - Fernando Díaz Gómez. Departamento de Informática. Escuela Ingeniería Informática (SG) – UVA.
 - Rocío Collado Alonso. Área de comunicación audiovisual y publicidad. Escuela Ingeniería Informática (SG) – UVA.
- Envío de propuestas:

Fundación Don Juan de Borbón
C/ Judería Vieja, 12
40.001 - Segovia
secretaria@fundaciondonjuandeborbon.org